

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMPAÑÍA SERVICIOS DE COMERCIO DEL ECUADOR S A SERVICOMEQUADOR

En Quito en las oficinas de **SERVICOM S.A.** ubicadas en las calles San Francisco N41-82 y Mariano E., siendo las 10:00 del día lunes 04 de abril del 2016 se instala la sesión de Junta General de Accionistas, que concurre el Sr. HUGO DANIEL URRUTIGOITY con el 51,00% de participación, y el señor CESAR MARTIN AMADEO con el 49,00% de participación, y una vez constatado el quórum se verifica que se encuentra presente el 100 % del capital pagado de la empresa y de acuerdo a los estatutos se podrá dar inicio a la Junta siempre que se encuentre el 50 % del capital pagado y se nombra al Sr. Patricio Torres como secretario de la junta.

Se trata el siguiente orden del día

- 1.- Informe de Gerente
- 2.-Conocimiento y Aprobación del Balance del ejercicio fiscal 2015
3. Distribución de Utilidades

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos determinados en el Orden del Día

PUNTO UNO Informe Anual del Gerente

En el año la empresa arrojó los siguientes resultados: El activo total por un valor de 23.227,62 el Pasivo 12.930,29, Patrimonio 10.297,43, Las ventas del año alcanzaron el valor de 220.373.61 Costos y Gastos 214.146,04 utilidad Bruta del ejercicio de 6.227,57 menos el 15% participación de trabajadores 488,07 se dispone de una utilidad neta de 5.293,43; a comparación del año anterior a este, en este periodo fiscal a incremento tanto en los activos como en los ingresos por el arduo trabajo que los socios lo realizan día a día para sacar adelante a la compañía.

Esperamos que en el 2016 la situación económica del país mejore y podamos poseer a la empresa de mejor manera y creo que si lo lograremos ya que tenemos los elementos para hacerlos y cada día estamos haciendo lo posible para salir adelante y creemos que con la Gerencia General, Presidencia, Accionistas, y demás colaboradores sacaremos adelante a la empresa.

Tomando en cuenta la experiencia del 2015 esperamos que en el 2016 los resultados sean más favorables y finalmente, agradezco a todos quienes conformamos **SERVICOM**. Por el trabajo arduo en el año transcurrido.



PUNTO DOS.- Conocimiento y Aprobación del Balance del ejercicio fiscal 2015

Los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias se los ponen a consideración de la junta General de Accionistas, la cual aprueba por unanimidad y se dispone que se procesa a presentar a las entidades de control que con el SRI y la Superintendencia de Compañías

PUNTO TRES.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Toma la palabra el Gerente de la empresa y propone que las utilidades del ejercicio 2015 se acumulen para una futura capitalización de las mismas

Y que las utilidades acumuladas se procedan a realizar la reserva legal según dispone la Ley de Compañías

Se pone a consideración la moción que es aprobada por unanimidad por los socios

Sin más puntos a tratar se levanta la Junta siendo las 12:30 horas.

Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a la Junta.

Sr. HUGO DANIEL URRUTIGOITY
ACCIONISTA

Firma. María Belén Flor (Conforme a Poder Especial Notariado)

Sr. CESAR MARTIN AMADEO
ACCIONISTA

Firma. María Belén Flor (Conforme a Poder Especial Notariado)

CPA. Patricio Torres
SECRETARIO